

## XII CONCURSO DE FOTOGRAFIA DE ARQUITECTURA CONTEMPORANEA DEL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE HUELVA

### BASES

#### 1. - TEMA

Arquitectura Contemporánea a partir de la segunda mitad del siglo XX, en todas sus manifestaciones, residencial, comercial, industrial, sanitaria, educativa, deportiva, infraestructural, etc. Las obras presentadas podrán ser del edificio en su conjunto, el edificio en su entorno o parte de él, tanto interior como exterior, valorándose la composición y la calidad técnica de las obras. La propuesta fotográfica deberá trasladar una lectura de la arquitectura cuyo diseño se enmarque dentro de un lenguaje arquitectónico contemporáneo en sus múltiples tendencias tales como Neomodernismo, Postmodernismo, Tecnológico, Minimalista, Organicista, etc.

#### 2. – NÚMERO DE FOTOS POR AUTOR.

Se presentarán fotos individuales (máximo tres por autor en cada sección). Los trabajos presentados deberán ser originales, inéditos y no premiados en ningún concurso o certamen.

#### 3.- TAMAÑO DE LAS FOTOGRAFÍAS.

Los trabajos podrán ser en blanco y negro o en color, en papel fotográfico de dimensiones desde 18 x 24 cm hasta 30 x 40 cm. Las fotografías deberán presentarse montadas en un soporte de "passepartout" blanco en tamaño único de 43,5 x 53.5 cm.

#### 4. - PRESENTACIÓN.

La forma de presentación será bajo lema, se presentaran dos sobres incluyendo la siguiente información:

**Paquete 1:** Incluirá las fotografías presentadas con el lema en el dorso de cada una y especificando si están realizadas en la provincia o fuera de la provincia de Huelva. El paquete estará cerrado, figurando en el exterior el lema del concursante y el ámbito geográfico (provincia de Huelva - fuera provincia de Huelva) como únicos datos.

**Paquete 2:** Un sobre cerrado que incluirá los datos personales del participante, nombre, dni, número telefónico de contacto, dirección y correo electrónico, además de la identificación personal también incluirá la situación del elemento fotografiado. El sobre deberá estar cerrado figurando en el exterior el lema del concursante como único dato.

#### 5. - PARTICIPANTES.

La participación será libre.

#### 6. - FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE FOTOGRAFÍAS.

El viernes 27 de abril de 2012 hasta las 14.00 horas, en la Secretaría del Colegio Oficial de Arquitectos de Huelva.

#### 7. - LUGAR DE ENTREGA.

Colegio Oficial de Arquitectos de Huelva, calle del Puerto, 37. 21001 Huelva.

#### 8. - PREMIOS.

Se concederán los siguientes premios, que podrán ser declarados desiertos, si a criterio del jurado, las fotografías no alcanzan la calidad suficiente.

**Premio a mejor fotografía de la provincia de Huelva:** 400 Euros

**Premio mejor fotografía fuera de la provincia de Huelva:** 400 Euros

Se concederá un **PREMIO ESPECIAL** a la mejor fotografía realizada por un Arquitecto en cualquiera de las dos secciones, siempre que no haya obtenido premio en ninguna de las secciones anteriores. Dotado con 400 Euros.

#### 9. - JURADO.

El jurado estará compuesto por: el Decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Huelva ó en la persona en quién delegue, un fotógrafo de reconocido prestigio, un arquitecto con experiencia en artes plásticas y actuando como secretario el secretario del COAH.

El jurado valorará las técnicas empleadas, el tratamiento de la luz y los volúmenes en la realización de las fotografías, la calidad plástica de las fotografías presentadas, así como cualquier otra circunstancia que estime oportuno.

#### 10. – EXPOSICIÓN.

Se realizará una exposición en la sala de exposiciones del Colegio Oficial de Arquitectos de Huelva con las fotografías que resulten seleccionadas y premiadas, a partir de la segunda semana de mayo de 2012.

#### 11. - FALLO DEL JURADO.

Los premios se harán públicos el día de la inauguración de la Exposición. La participación supone la aceptación de las bases, cualquier imprevisto se resolverá por parte de la organización. El fallo del jurado será inapelable.

#### 12. - FOTOGRAFÍAS PRESENTADAS.

Todas las fotografías presentadas pasarán a formar parte del Archivo del Colegio Oficial de Arquitectos de Huelva, que podrá hacer uso de ellas, citando en todo momento al autor, pudiendo devolverse las fotografías (no premiadas) previa petición justificada del autor.

La presentación al concurso implica la aceptación de sus bases.

**NOTA:** El contenido de estas bases puede estar sujeto a modificaciones, en tal caso se publicarían en la página Web del Colegio de Arquitectos de Huelva en la sección de actividades, con suficiente antelación. [www.arquihuelva.com](http://www.arquihuelva.com).